

**ACTA**

Expediente nº:	Órgano Colegiado:
PLN/2022/4	El Pleno

DATOS DE CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN

Tipo Convocatoria	Extraordinaria Motivo: «Agilizar la tramitación de los expedientes»
Fecha	29 de marzo de 2022
Duración	Desde las 19:04 hasta las 20:29 horas
Lugar	SALÓN DE PLENOS
Presidida por	Luis Antonio Zubieta Lacámara
Secretario	Francisco de Sales Salinas Alvarez

ASISTENCIA A LA SESIÓN

DNI	Nombre y Apellidos	Asiste
25131519V	Antonio Bolea Gabaldón	SÍ
25459428S	Francisco Nasarre Sus	NO
25151164C	Gustavo Casanova Maza	SÍ
25133590H	Jose Manuel Salazar Salas	SÍ
17710863N	José Manuel Larqué Gregorio	SÍ
25142608C	Luis Antonio Zubieta Lacámara	SÍ
25431165L	Luis Miguel Sevil Mezquida	SÍ
25132693H	María Joaquina Muñoz Rubio	SÍ
17861117F	Maripaz Rodríguez Marco	SÍ
25162573K	Marta Abengochea Aurensanz	SÍ
17723113A	María Jesús Gracia Magdalena	SÍ
17716824Q	María José Giral Miguel	SÍ
17713325J	Mª del Mar Blanco Larrosa	NO

Asiste el Sr. Interventor, Felipe Rodríguez Serrano.



**Excusas de asistencia presentadas:**

1. Francisco Nasarre Sus: «Motivos personales»
1. M^a del Mar Blanco Larrosa: «Motivos personales»

Una vez verificada por el Secretario la válida constitución del órgano, el Presidente abre sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el Orden del Día

A) PARTE RESOLUTIVA**1.- Expediente 5598/2021. Aprobación inicial del presupuesto general para el ejercicio 2022.****Favorable****Tipo de votación:** OrdinariaA favor: 6, En contra: 0, Abstenciones: 5,
Ausentes: 0

Visto el expediente tramitado para la aprobación del Presupuesto General de esta Entidad Local de Zuera para el ejercicio 2022.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 165 y ss, 168 y 169 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, y el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley 39/1988, el Proyecto de Presupuesto será informado por la Intervención Municipal.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 90.1 de la Ley 7/1985, de 20 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local *"corresponde a cada Corporación local aprobar anualmente, a través del Presupuesto, la plantilla, que deberá comprender todos los puestos de trabajo reservados a funcionarios, personal laboral y eventual"*.

Previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior de fecha 23 de marzo de 2022.

DEBATE

El Sr. Alcalde informa al Pleno que el Grupo Municipal Popular ha presentado una batería de enmiendas propuestas de inclusión a los presupuestos municipales de 2022. Así que, sin más, cede la palabra, si le parece al Sr. Larqué, Portavoz del Grupo Municipal Popular, para defender estas enmiendas.

Toma la palabra el Concejal Sr. Larqué, Portavoz del Grupo Municipal Popular, quien explica que, tal y como hicieron el año pasado, en vez de ser unas enmiendas que se votan, se rechazan o se aceptan, simplemente propondrán al final de su discurso que las tenga en cuenta el Equipo de Gobierno por si se pudieran incluir en modificaciones presupuestaria futuras.

El Sr. Alcalde contesta al Sr. Larque que en cualquier caso, si le parece tiene el momento para poder... Si quiere lo tratan ya el punto directamente. Tratan ya directamente el punto y así, luego tiene ya... pueden concatenarlo con la presentación luego de lo que son los presupuestos.

Contesta el Sr. Larqué al Sr. Alcalde que lo que pasa es que su discurso, básicamente, es sobre los presupuestos y entiende que debería de intervenir primero, por orden, el resto de Grupos, puesto que no se votan las enmiendas.





El Sr. Alcalde establece que bueno pues si parece... Bueno, pues les da igual. Pues se presentan primero los presupuestos y luego valoran a hacerlo. Valoran bien, le parece bien. Para presentar las líneas principales de este presupuesto y la presentación de las principales cuestiones, cede la palabra a la Concejala de Hacienda y Régimen Interior, Sra. Gracia Magdalena.

Toma la palabra la Concejala de Hacienda y Régimen Interior, Sra. Gracia Magdalena, quien comienza su intervención diciendo que para entender bien este presupuesto hay que tener en cuenta la posibilidad de incorporar el remanente de tesorería y, que de nuevo se puede incorporar en este año, debido a la supresión de las reglas fiscales del techo de gasto y de las tareas presupuestarias. Y también hay que tener en cuenta, y ya lo comentaron en la Comisión de Hacienda, las modificaciones de crédito que han hecho sobre el presupuesto prorrogado desde enero hasta ahora y que se aplicarán sobre el que traen hoy aquí a debate. En general, los cambios más relevantes para... con respecto a 2021 es que incorporan a la Fundación Odón de Buen en el presupuesto consolidado y que la Sociedad Municipal Zuera de Gestión Local, va a recuperar para el Ayuntamiento la gestión integral del agua a lo largo de este año. Y con eso también, el presupuesto también va a suponer un incremento importante. Centrándose en el presupuesto del Ayuntamiento respecto a los ingresos, tienen una cierta incertidumbre con el impuesto del valor de los terrenos de naturaleza urbana, las plusvalías que, debido al cambio en la forma de hacer los cálculos, de realizar el cálculo, creen que producirá una minoración en los ingresos en este impuesto. Sin embargo, la última tendencia ha sido de mayor movimiento de compraventa, con lo cual piensan que se puede compensar. Por otro lado, respecto al Impuesto de Construcciones, Instalaciones y Obras, el ICIO, se encuentra preparándose en este momento varios proyectos que pueden materializarse en el ejercicio y por eso también se ha incrementado esa partida que creen que se podrá obtener. Poner también en valor el plan Plus de DPZ con los 800.000 € de subvención que ya vienen siendo todos los años, lo usan tanto para el gasto corriente como para subvenciones. Y también destacar las subvenciones del INAEM para los planes de empleo. También como cuantía importante tienen la previsión de una venta de un solar en Zuera sur, que ya saben que es para la futura construcción de una residencia que con el ingreso también podrán financiar una obra muy importante para ellos como es la terminación de las obras del barranco San Miguel.

Continúa su intervención la Sra. Gracia Magdalena respecto a los gastos, empezando por el anexo de personal, dice que se han contemplado el 2% ya de incremento salarial para los trabajadores. Se ha tenido también en cuenta un fondo de contingencia de 10.000 € para hacer frente a posibles gastos derivados de la nueva valoración de puestos de trabajo, que también se materializará este año. La incertidumbre de la situación económica europea les ha hecho ser precavidos en las partidas presupuestarias, tanto del suministro eléctrico como de gas, se mantienen los convenios y subvenciones tanto en nominativas como en concurrencia competitiva del año pasado. Pueden ver que, tanto en el convenio de la Agrupación de Bomberos como de la EUC, está incrementado porque se tiene que hacer frente a unos compromisos de años anteriores. Se mantiene también el convenio de colaboración de la E.U.C. Las Lomas para el fomento de la construcción de la rotonda, que este año, finalmente, por fin, va a tener lugar. También están algunas cantidades duplicadas en algunos convenios porque se hizo una modificación de crédito. Pero bueno, ya lo explicaron en Comisión, se mantienen los convenios con el Club de atletismo, con el de fútbol, el convenio de la Universidad, el Moto Club, el convenio con Sara Lewin, el convenio de Guillermo Gómez, también el Club Baloncesto, también las actividades, actividades tanto culturales como deportivas se han mantenido y otras para personas más vulnerables o becas, se ha mantenido todo, en algunas se han incrementado. Habla, por ejemplo, prestaciones para personas vulnerables 15.000 €, becas escolares, 16.000, ayudas de comedor y material 4.500 o la subvención que van a dar para IBI, para familias monoparentales que van a dedicar 5.000 €. Otras transferencias, como ya ha comentado, este año la Fundación Odón de Buen empieza de lleno su andadura y el Ayuntamiento transferirá 25.000 € para su funcionamiento. También está la partida para la residencia, que en este año son 353.000 €. Y partidas como la de Mancomunidad del Bajo Gállego, como la transferencia que ya tienen a Ontinar de Salz se complementará con el remanente de tesorería, porque no será suficiente las partidas que aparecen actualmente en el presupuesto, pero en el momento que se pueda hacer uso del remanente, así lo harán.

Sigue comentando la Sra. Gracia Magdalena que quería comentar otra cosa, este año también, por





eso, las partidas que tienen de cultura, de deportes, de fiestas. Este año va a ser la reactividad, la reactivación definitiva de las actividades de este tipo: culturales, festivas y deportivas después de dos años duros, también se mantienen las partidas dedicadas al fomento de empleo, la formación de los desempleados y la protección a los más desfavorecidos. En cuestión de inversiones tienen algunas, las ha dividido en algunas categorías, algunas que ya están acabadas y otras que están a punto de finalizar porque venían del año anterior, otras que tienen financiación. Bueno, las que están a punto de finalizar es el teatro Reina Sofía, el muro de contención de la EUC de Las Lomas, la caldera del Polideportivo y del Centro de Convivencia, la reforma del Pabellón Multiusos y la del anfiteatro también, y las torres de iluminación del campo de fútbol. Estas se van a terminar durante este año y también se tienen que ver reflejadas obras que también están finalizadas, que se han hecho este año, como el camino de Val de la Horca y el camino de Pueblos de Aragón que se hicieron con subvención de DPZ. Obras que ya tienen la financiación y que están a punto de iniciarse, como son nichos nuevos, la piscina de verano, que hay que hacer una reforma y los baños también, la rehabilitación de la Casa del Reloj, que se hará con el Plus de este año y un vehículo para Medio Ambiente que también era necesario. Obras que se las toman como imprescindibles y que en cuanto tengan el remanente las ejecutarán o las iniciarán, las pone como, pero bueno hay otras. Porque de esto han visto el cuadro, que hay bastantes cosas y aquí está diciendo bueno, pues las que son de una cuantía mayor, obras imprescindibles serían el sellado del Barranco Salado, la deshumectadora que hace falta para el Complejo deportivo, la restauración de las pinturas murales, la urbanización del Barranco San Miguel, que ya ha comentado antes. Tienen otro tipo de obras que son sobre todo dirigidas a la eficiencia energética, la renovación del alumbrado en El Portazgo, quedan todavía algunas calles, porque este año se hizo el barrio de la Estación y se hizo el barrio del Portazgo propiamente dicho, pero quedan algunas calles como el Castillo de Loarre, Ordesa y otras pequeñas actuaciones que este año las van a acometer. Y también la climatización de las dependencias municipales, la renovación. También, como hacen en otras ocasiones, se siguen redactando proyectos nuevos para seguir trabajando y que el año que viene tener otros proyectos para realizar. Tienen placas solares de edificios, la consolidación de la ermita del Sal, realizar el proyecto, la accesibilidad del CMIC, un plan director para la transformación de la Avenida Pirineos, todavía no está del todo finalizado el concurso de ideas para la Avenida Pirineos y para este año se plantean este Plan Director de Obras, y la terminación de la urbanización de las calles San Pedro y Calle Mayor, que saben que se hicieron en gran medida, pero quedaban los finales de... Ahora prepararían el proyecto.

Continúa su intervención la Sra. Gracia Magdalena enumerando otras obras, que no sabe si decirlas porque los Sres. Concejales las tienen, pero bueno, es que como forman parte de lo que quieren hacer y de su tarea, cree que al menos nombrarlas ligeramente sí que lo tienen que hacer porque para el Equipo de Gobierno son prioritarias hacerlas este año: siguen con la renovación de equipos informáticos fundamentales para desarrollar el trabajo; cambiar la centralita del Centro Cívico, que hay que renovarse también; con una nueva fase de cámaras de videovigilancia para la policía; la emisora local de radio; la renovación de infraestructuras deportivas como la pista de atletismo, la pista de tenis, la cubierta en la pista de pádel; de nuevo este año harán una operación asfalto en algunas calles; siguen con los senderos de salud que ya tienen bastante perfilados; tienen que terminar también las obras en las escuelas del Portazgo; quieren hacer la reforma de la planta calle del edificio Antonio Aznar, que ya tienen el proyecto, el presupuesto; el acceso al Centro de Convivencia por la calle Alcabones, una obra de accesibilidad; la intersección de Jorge Luna con Avenida Pirineos que no se pudo acometer en 2021 y la idea es hacerlo este año; y la reforma del espacio joven. Explica que todo esto dependerá, claro, de la disponibilidad de crédito que quieran tirar del remanente de tesorería y también del tiempo, porque hay veces que no es posible ejecutarlo todo en el ejercicio. Pero bueno, este es su plan de trabajo que irán priorizando. Las obras las centran, sobre todo, como pueden ver en renovación de los edificios, en las instalaciones municipales, la eficiencia energética, la accesibilidad urbana, la modernización digital y la redacción de nuevos proyectos para años sucesivos, como ha comentado. Dice que se trata de un presupuesto equilibrado, es ambicioso, como otros que desde luego han hecho durante todos estos años. Siempre han sido ambiciosos y es realizable, es un presupuesto comprometido con las asociaciones deportivas y culturales, con los desempleados, con la eficiencia energética, con la accesibilidad, con los núcleos diseminados, apoyan a los agricultores y autónomos, al tejido empresarial, a la cultura, al deporte, la formación, a los más vulnerables, como también han comentado, a las políticas de igualdad, la infancia y la juventud. En definitiva, siempre pensando en





el bienestar de sus vecinos y vecinas. Nada más. Muchas gracias.

El Sr. Alcalde agradece la exposición realizada por la Sra. Gracia Magdalena y pasa al turno de intervenciones de los Grupos Municipales, cediendo la palabra a la Portavoz del Grupo Municipal SomosZuera, Sra. Abengochea.

Toma la palabra la Concejala Sra. Abengochea manifestando que, como todos los años, la explicación de la Concejala de Hacienda es impecable y bastante exhaustiva. Entonces entrará, mínimamente, después un poquito en las partidas, pero hará más consideraciones generales y también quiere hablar un poco de la plantilla. Se va a centrar también en el presupuesto del Ayuntamiento. En cuanto a la plantilla de este año, pues está bien tanto la nueva plaza como el ir caminando hacia la funcionarización; en esto, pues como saben tienen un problema con la temporalidad que hay que arreglarlo y esto se arregla también tendiendo a la funcionarización, sobre todo en el medio rural hay muchísimo personal laboral y no es eso lo que la administración pública necesita. La amortización de las plazas, pues lo mismo, de acuerdo a la modificación y la red de clasificación del tema de las educadoras de la guardería, que era algo muy necesario, que era un problema que arrastraban desde hace mucho tiempo, así que muy bien también. Como dice, el mayor reto y también cree la mayor oportunidad que tienen ahora es dar salida a ese enorme problema del tema de abuso de la temporalidad y la poca funcionarización del personal de las administraciones públicas. También a nivel supramunicipal se está trabajando, les consta, y este Equipo de Gobierno está también trabajando para dar solución a este tema. Es verdad que tienen que comprometerse también en no volver a hacer otra bola, otro histórico, que puedan ir arrastrando a lo largo del tiempo e intentar a partir de ahora, pues tener más, sacar más las plazas y en la forma correcta, dando la oportunidad a las personas a que se presenten en igualdad de oportunidades y de acceso, etcétera. Hay mucho personal trabajando en este Ayuntamiento en comparación con otros municipios de similar tamaño. Es verdad que hay margen de mejora en cuanto a organización, funcionamiento interno, funciones de personal, organigrama y demás. También están para eso, trabajando en la valoración de puestos de trabajo, que cuesta, pero se está trabajando bien en eso. Y también, cree, que hay que valorar lo positivo que se ha ido haciendo a lo largo del tiempo en cuanto a mejora de los derechos y en general del bienestar del personal del Ayuntamiento. Aunque haya que actualizarlo en convenios y materializar cosas que ya se están haciendo, pues también hay que reflejar los avances aparte de poder negociar nuevos, pues en la mejora en la flexibilidad horaria para favorecer la conciliación de la vida personal y laboral, no sólo familiar, sino de cualquier trabajador o cualquier trabajadora. La regulación en el trabajo, medidas que han aplicado en la pandemia, el esfuerzo que se ha hecho también importante en adaptar puestos de trabajo para personas que lo requerían, no es fácil en un Ayuntamiento pequeño y se ha hecho. Por tanto, cree que todas y todos, tanto personal del Ayuntamiento como gobierno municipal, tienen que seguir en ese esfuerzo para mejorar la gestión diaria y esa mejora en la plantilla, en los derechos y en el trabajo, cree que se refleja no solamente en su personal, sino también se tiene que reflejar en dar soluciones y mejorar la vida de las vecinas y los vecinos de Zuera.

En cuanto al presupuesto, manifiesta la Sra. Abengochea que como dice mínimamente y por destacar, le hace gracia porque no han hablado, pero muchas de las veces coinciden en las cosas que son destacables pues porque al final siguen la misma política progresista. Destacar esa inversión social que hacen y que se hace un esfuerzo todos los años, también este, en personas en situación de vulnerabilidad. El tema de las ayudas a las familias monoparentales y monomarentales del IBI que este año no han podido sacar, el año pasado perdón, pero este sí o sí tienen que sacarlo. Mientras no se modifique la Ley de Haciendas Locales, lo que quieren es equiparar los derechos de las familias monomarentales y monoparentales a las familias numerosas en las exenciones, en las bonificaciones de IBI. Como no se puede hacer porque la ley no lo permite de momento, hay que hacerlo a través de subvención y a ver si la ponen ahora en marcha. La partida para cooperación internacional porque todas las personas con conflictos territoriales abiertos son merecedoras de cooperación y ayuda. Las becas escolares, ha habido muy buena acogida en las becas de brecha digital y las van a repetir de nuevo este año. Y en general, subvenciones culturales, deportivas que este año cree que la gente se puede animar a pedir las, porque cree que están recuperando ya actividad y se pueden volver a hacer actividades por parte del tejido asociativo. El esfuerzo también por mejorar el contrato del servicio de limpieza de edificios, que





también se ha hecho un esfuerzo por ampliar horas y porque también tienen más edificios. También el esfuerzo que se ha hecho para adherirse al sistema VIOGEN, eso ha supuesto, trabajo y presupuesto, y cree que hay que agradecerlo. Y en general, todas las áreas que ponen siempre mucho cuidado en presupuestar a la medida de las necesidades de las vecinas y de los vecinos de Zuera. Cree que hay que insistir cada año en la importancia que tiene que tener para la ciudadanía el saber cómo se elaboran los presupuestos, a partir de qué ingresos, a qué los destinan, sobre todo por qué los destinan a unas cosas y que la gente también se anime a participar. Aparte de los presupuestos participativos, pero a través de la asistencia al pleno o a través de solicitudes y registros, o a través de cualquier foro que tienen de participación en el Ayuntamiento, que hay varios.

Sigue diciendo que como consideraciones generales, estos años han hecho una política, van a decir expansiva, han ampliado bonificaciones, han ampliado partidas de gasto social, sobre todo para gente en condiciones de vulnerabilidad, han ampliado plantilla en el Ayuntamiento y así también han mejorado calidad en los servicios públicos, se ha democratizado esto, han hablado en Equipo de Gobierno mucho del acceso a servicios, a actividades, a deporte, a cultura y han ampliado también en instalaciones y en edificios, y cree que esto es lo correcto, es lo que debían hacer y lo que tienen que hacer. Y esta política que es invertir en la ciudadanía, porque no es gasto, sino que es inversión en la gente, es lo que llevan en su ADN y sus programas electorales, pero implica también que tienen que ser consecuentes y coherentes acompañando esta política expansiva con una política de fiscalidad adecuada que tiene que sostener ese gasto no solo un año, no solo durante un tiempo, sino a lo largo del tiempo. Cree que es necesario y por parte de su Grupo, así lo ven necesario, que la ciudadanía conozca o entienda que hace falta también abordar en algún momento una política de fiscalidad justa, progresiva, pero que en algún momento dé importancia a tener que ajustar en algún momento el tema de la fiscalidad, tener que conseguir recursos porque están ampliando gasto corriente y no va a poder ser sostenible en el tiempo ampliar gasto sin ampliar ingreso. Siempre desde el punto de vista de la progresividad, de la justicia fiscal y de que tenga que aportar más el que más tiene. También creen que el darle valor a las actividades que hacen, a la cultura, a los festejos a través de algún tipo de precio o alguna contribución, no estaría mal precisamente porque se le da valor, porque son actividades esenciales para la ciudadanía. Y cree que eso también tendrían que valorarlo desde el punto de vista de su Grupo. Y una situación además de crisis sanitaria que parece afortunadamente que va pasando, pero también de necesidad de cooperación con el tema de la gente refugiada por la guerra, no sólo de Ucrania, el tema también de la situación de crisis energética, de crisis climática, en el que el aumento del gasto corriente es muy posible, es más que posible, pues por lo tanto cree que tienen que tener un poco de coherencia y de responsabilidad y de valentía en afrontar también esa política fiscal. Y por último, para acometer las inversiones, que cree que han quedado muy bien reflejadas todo lo que quieren hacer, es importante ahora en este momento, en esta coyuntura, que aprovechen o que intenten aprovechar lo máximo que se pueda y en la medida que se pueda, los Fondos europeos que puedan llegar. Es difícil, son, pues eso, subvenciones que son complicadas, pero cree que no tienen que dejarlas pasar porque van en línea de sostenibilidad, de eficiencia energética, de accesibilidad, de digitalización, la apuesta por las comunidades energéticas locales cree que tienen que hacerla precisamente para no tener tanta dependencia del tema energético. Y bueno, en fin eso, que aprovechan también el tema de los fondos europeos, que hagan un poco de política fiscal coherente y por lo demás, por supuesto, aprobarán estos presupuestos que creen que van a beneficiar a la gente. Gracias.

Seguidamente interviene el Portavoz del Grupo Municipal Popular, el Concejal Sr. Larqué, y comienza señalando que están a 29 de marzo y cada año más tarde celebran el pleno de Presupuestos, en este caso para 2022. Y de nuevo se encuentran con un borrador de presupuestos similar a ejercicios anteriores. Un presupuesto similar a los anteriores en su imprecisión y deliberados errores en la previsión de ingresos, de gastos y de inversiones que, siendo una previsión, adivinan, como cada año que no van a cumplirse en ninguno de estos tres aspectos. Porque tras avisar, y por desgracia para el presupuesto, de las partidas que no se van a cumplir, la liquidación de las cuentas les viene dando la razón. Y todo hace indicar que este será otro año en el que no se cumplirán los ingresos millonarios que prevén, por ejemplo, el impuesto de construcciones y al que ha aludido ya la Concejal de Hacienda. Lo saben todos. Saben que cada





año hinchando la previsión de ingresos en este concepto, que la liquidación de cuentas les dice, a año vencido, que se equivocan siempre y que presupuestan el doble de lo que van a ingresar. Además, este año presupuestan 1.270.000 €, que es un 56% por encima de lo que realmente ingresaron el año pasado y en 2020 y en 2019 y en 2018. Se lo vienen diciendo cada año y el Equipo de Gobierno sigue inflando los ingresos para gastar más y lo que realmente consiguen es ingresar menos y no ejecutar las inversiones, las obras o las ayudas que venden en este pleno a bombo y platillo y que no se ejecutarán en todo el ejercicio 2022. El resultado será un gran remanente positivo, nutrido de partidas con decenas de miles de euros, quizás millones, que no habrán sido capaces de gestionar. Hasta 105 partidas presupuestarias piensan financiar con lo que no hicieron el año pasado con el remanente positivo. Y un vergonzoso ejemplo son los 100.000 € que presupuestaron hace un año, el 23 de marzo, concretamente del año pasado, 100.000 € de ayuda a comerciantes y autónomos por la pandemia del COVID 19, que en todo el año 2021 fueron incapaces de sacar adelante y en los 100.000 € íntegros fueron a parar al remanente positivo para este año. Pero los autónomos, a los que el año pasado les vendieron que les iban a repartir 100.000 €, se quedaron a verlas venir. Ni un solo euro les llegó. Y luego sacan pecho diciendo que gestionan bien porque tienen remanente positivo. Y por lo que ven, nada más lejos de la realidad. Este año han presupuestado la mitad, 53.050 €, para damnificados de comercio y autónomos por el COVID 19. Se pregunta al Sr. Larqué si correrán estos 53.050 € la misma suerte que el año pasado y volverán a quedárselo en el ayuntamiento. Otro ejemplo clarificador son los 955.000 € que pagaron en 2021 a la Mancomunidad y que en 2022 deberían haber presupuestado 1.100.000, pero tan solo han presupuestado 550.000 en dos partidas, una de 400.000 y otra de 150.000. Será imposible pagar si solo presupuestan la mitad del coste que suponen los servicios que les presta la Mancomunidad del Bajo Gállego. En cuanto a la partida de gastos por indemnización de daños por la caza, presupuestan 113.000 €, a sabiendas de que los daños del año pasado tasados por la Asociación de Agricultores de acuerdo con el Ayuntamiento que deben de pagar este año 2022, ascienden a 250.000 €. Son 137.000 € más de lo que han presupuestado, más los gastos de tasación y seguros, por lo que tranquilamente podrían decir que han superado, que el Equipo de Gobierno ha presupuestado 160.000 € menos. O lo que es lo mismo, que un año más la gestión del Coto Municipal va a ser un desastre para quienes cultivan las tierras propias y las del Ayuntamiento, por las que el Consistorio obtiene importantes ingresos. O sea, que tienen millonarias partidas que presupuestan en ingresos, el doble de lo que van a ingresar y en gastos la mitad de lo que tienen obligación de pagar. Además, presupuestan 85.000 € para el pago de canon de control de vertidos, ahora precisamente que los colectores están funcionando gracias a los cientos de miles de euros invertidos durante años y las multas ya pagadas, que también ascendían a unos cuantos miles, cientos de miles, por lo que ahora no tiene ningún sentido que se siga pagando ese canon hasta lo que el Grupo Municipal Popular saben y entienden. Claro está que este gasto merece una explicación. Sin embargo, nada se presupuesta sobre el pago de una casi millonaria sanción por contaminación de aguas que ocultaron más de tres años en los cajones, que contaron con su apoyo para recurrirla y que hace más de un año no se les ha informado absolutamente de nada. Si hubiese que asumir ese pago este año, hablarían por encima de medio millón más de euros en gastos imprevistos en su presupuesto. Por otro lado, y si en 2022 la partida de transferencias a Ontinar se queda en los 200.000 presupuestados, esta va a ser la más pobre de las aportaciones que en años se haga a Ontinar, lo que sin duda merece también una explicación en este pleno.

Sigue diciendo el Sr. Larqué que a grandes rasgos, este presupuesto que presentan hoy parece un déficit inicial en torno a 1 millón y medio, quizás 2 millones de euros, por lo que obviamente este es un presupuesto que otra vez hace aguas en ejes de ingresos y gastos fundamentales que verán reflejado en la posterior liquidación presupuestaria, tal y como vienen constatando año tras año. Por otro lado, hay partidas presupuestarias nuevas en este ejercicio que se corresponden con propuestas que parcialmente figuraban en sus enmiendas de este año y otras que coinciden con enmiendas reiteradamente presentadas en ejercicios anteriores y que por fin se resuelven en este presupuesto, tales como el cambio de suelo de la pista del Pabellón Polideportivo, la Rotonda de las Lomas, la ZUA-29, ZUA-5, ZUA-6, el sistema de aire acondicionado del Juzgado de Paz o el estudio y proyecto de consolidación de la ermita, a lo que verán, después, en las enmiendas, el Grupo Municipal Popular proponen iniciar, además del estudio, 100.000 € con una ejecución de obras plurianuales. Así pues, procederá a dar lectura de sus enmiendas, las 19 enmiendas que han hecho llegar al Equipo de Gobierno y que si bien el procedimiento oficial sería presentarlas y votar,





permítanle que en orden a la deferencia y buen tono que el año pasado se mostró por el Equipo de Gobierno y más concretamente por la Concejal de Hacienda, presentará sus propuestas de inclusión, que adelanta que si se contemplan o tienen en cuenta en el porcentaje que sea por el Equipo de Gobierno pueda hacerse contra las partidas que proponen en el documento presentado, o bien hacia otras partidas que considere el Equipo de Gobierno y que sean de menos interés o con cargo al remanente positivo. Al fin y al cabo, la última decisión siempre será responsabilidad de quien gobierna. Por lo que sus enmiendas no son sino un mero instrumento que desde la oposición presentan sin otro ánimo que no sea el de complementar el documento más importante que el Pleno resuelve durante todo un ejercicio. Lejos de que se puedan interpretar como un elemento de confrontación.

A continuación el Sr. Larqué pasa a dar lectura, con permiso del Sr. Alcalde, para que, si lo creen oportuno, las incluyan en aumento de partidas y modificaciones futuras de presupuesto o incluso en el próximo 2023:

- La primera sería el convenio, la ampliación del Convenio de Bomberos Voluntarios de los 2.000 anuales, que desde hace 25 años se viene firmando con la Asociación, a 3.000 que entienden por las necesidades de la propia agrupación que se negocien 3.000 € para el ejercicio 2022, lo que supondría, junto con la deuda de los tres años anteriores, que ya se comprometió el Equipo de Gobierno a aumentar la partida a 9.000 €.
- Luego, en la enmienda número 2 es el proyecto Edúcalo Zuera que, si bien se está haciendo con Fondos europeos o se pretende hacer este año con Fondos europeos, ellos entienden que el proyecto Edukalo tenía un trasfondo local con la propia asociación gitana y que se disolvería, no cumpliría exactamente con este contrato de Fondos europeos.
- Tercera, sería el nuevo vehículo ligero, un nuevo vehículo ligero para la Brigada 112, puesto que en este momento llevan uno de Diputación, que es impropio que se usen para la propia brigada y una antigua ambulancia reconvertida por la propia agrupación con sus propias manos. Creen que es el momento de adquirir un nuevo vehículo.
- La cuarta sería la recuperación de la placeta y nueva fuente entre la calle El Molino y calle Boulevard de Ramonville, una fuente denostada, que lleva años, ponen también las coordenadas para que se localice más fácilmente, que el Equipo de Gobierno no contempla ninguna inversión, ellos contemplan una inversión de 1.900 €.
- La indemnización de daños del coto de caza, hacen una propuesta de los 113.404 que propone el Equipo de Gobierno, a 303.404.
- El estudio, la enmienda número 6, es el estudio proyecto de ejecución de primera fase de la consolidación de los taludes de la Ermita del Salz, que se prevé con 10.000 € hacer ese estudio y ellos proponen 100.000 € más para empezar ya una primera fase, puesto que fueron requeridos por quienes gestionan la ermita, estuvieron visitándola y vieron con no poca preocupación cuál es el estado de los taludes de la explanada y de los propios muros de la ermita. Y bueno, a todas luces está claro que la Corporación, comparten, quiere decir, también el Equipo de Gobierno, ese interés.
- También en la enmienda número 7, la adecuación de la rotonda del Circuito Internacional, proponen 7.000 €. Entienden que es una zona de acceso practicada por muchísima gente que les visitan y tristemente se encuentran cada vez con una triste rotonda.
- También piden adecuación de asfalto de acceso al circuito internacional en el tramo de 50 metros que tiene que ver justo cuando, en dirección al circuito, se termina la subida del punto limpio, hay simplemente 50 metros de un portillo, de un metro de anchura por 50 metros que algún día puede provocar un accidente.
- La enmienda número 9 sería la adecentación y limpieza de capa asfáltica de la calle paralela a la nacional 330, concretamente, la ZUA-7 y su calle perpendicular. También entendemos que es una zona de acceso desde el sur por la carretera nacional 330, que dignificaría en buena parte la llegada a la gente que viene a Zuera y dignificaría sobre todo la zona.
- También en el punto número 10, solicitan la eliminación de barreras arquitectónicas que se presupuestan 6.000 €, con 6.000 € se puede hacer una eliminación muy puntual, pero entienden que se debe ser más ambicioso, toda vez que uno no sabe la necesidad de obras que existen en eliminación de barreras arquitectónicas hasta que no se sienta en una silla de ruedas.





- También la enmienda número 11, piden arreglo de la plaza de la Estación que no hay nada presupuestado.
- Piden que se tenga en cuenta con 15.000 €, una reforestación de zonas verdes perimetrales del casco urbano, todo lo que es el perímetro del casco urbano. No hay nada presupuestado, en principio, para esa zona concreta y pedirían que para esta concreta zona se inviertan 19.000 €.
- En la enmienda número 13, es la limpieza y recuperación de zona verde en la calle de Las Balsas. Han visto ya desde el mandato pasado como año tras año sigue en abandono esa amplia zona verde que de alguna forma integraba el casco histórico con la zona, el nuevo barrio de las Balsas y que con la tala de un centenar de pinos que se ejecutó, incluso se machacó buena parte del cercado que sigue en las mismas condiciones y ahí, proponen que el Ayuntamiento destine 15.000 € para dignificar esa zona. Recuperar y dignificar.
- La Enmienda número 14, sería conservación de caminos. Entienden que hay que hacer un aporte importante, no solamente de pasar con máquinas, sino de aplicar zorra.
- Y también en la 15, restauración de caminos de utilidad pública, que son los caminos a los que no acceden las máquinas de Diputación Provincial, y que son muy importantes no solamente para el tránsito normal, sino para el caso de emergencias, facilitar el paso de los vehículos de emergencias para la protección de nuestros bosques.
- En la enmienda número 16, piden también farolas y mobiliario en el camino alto de Fueros de Aragón, no hay nada contemplado en este presupuesto y han hecho un cálculo que se podría completar con 18.000 € una zona que se ha hecho una inversión, ya primera, con el hormigonado de este camino y que creen que el Ayuntamiento debe de determinar.
- La número 17, sería reformas de mejoras de abastecimiento, alcantarillado y accesos a viviendas en el entramado de viales de Fueros de Aragón. Han podido descubrir en cada una de las visitas y cada vez el deterioro va a más. Ahí cada uno se buscó la vida para el abastecimiento de alcantarillado y creen que el Ayuntamiento debe de invertir de manera seria y no solamente en cuanto al alcantarillado y abastecimiento, sino también en el acceso de viviendas por el riesgo que corren las personas que allí viven.
- En la enmienda número 18, en cuanto a atenciones protocolarias y representativas de Alcaldía, entienden que de los 10.000 € que se presupuestan, toda vez que hay varias partidas presupuestarias en otras áreas que también se dedican a lo mismo, entienden que serían suficientes con 3.000 € y esos otros 7.000 € proponen que se dediquen a lo que sería el alojamiento y ayuda a refugiados de Ucrania, que el Ayuntamiento no presupuesta absolutamente nada y entienden que con 7.000 € se podría hacer una labor de que aquellas personas, ucranianos que viven en Zuera y que puedan traer amigos o familiares al municipio, el Ayuntamiento pueda hacer una aportación en alquileres durante un periodo transitorio y albergar a estas personas que tanto lo necesitan y que además la Corporación ya se ha manifestado físicamente y también con una declaración institucional en este pleno.

Finaliza su intervención el Sr. Larqué diciendo que no va a entrar en el tema de la plantilla de personal que se ha mencionado aquí, que daría mucho de sí, pero nada de positivo por el desastre que está siendo la contratación de personal conocida por todos, los primeros por los trabajadores de la propia casa. No se tienen en cuenta las bolsas de empleo. A través de la Concejalía se viene contratando prácticamente a dedo, cada convocatoria sin concurso, ni oposición ni garantías en las valoraciones para la contratación. No se cumple la máxima de igualdad de oportunidades y lo saben quienes se sienten verdaderamente marginados por este Equipo de Gobierno. Así pues, su voto no será el de apoyar a estos presupuestos, pero desde luego, con sus aportaciones y aspirando a que quien gobierna intenta hacerlo lo mejor posible, se abstendrán con ese voto de confianza. Nada más y muchas gracias.

A continuación interviene la Portavoz del Grupo Municipal Socialista, la Concejal Sra. Gracia Magdalena, quien comienza agradeciendo las palabras de la Portavoz de SomosZuera con su apoyo al trabajo, porque es verdad, ella lo sabe, todos lo saben en el Equipo de Gobierno, que no es fácil conformar unos presupuestos. Y luego, por repasar la otra intervención del Sr. Larqué como Portavoz del Partido Popular, que ha empezado comentando el hecho de que había imprevisión en los ingresos, en los gastos, en que año tras año había un incumplimiento que, dicho así, pues hasta alguien podría pensar, alguien que les está escuchando, podría pensar que claro que tienen unas





cuentas desastrosas. No lo estarán haciendo mal del todo cuando remontan una situación de déficit presupuestario y de un remanente de tesorería negativo y lo han ido remontando hasta tener lo que han tenido ahora. Que no se debe solamente a que tienen subvenciones, porque si se tienen subvenciones son subvenciones finalistas para cosas que se hacen concretas o actividades, planes de empleo o inversiones o.... se tienen por eso sobre todo las subvenciones. Y desde luego no han parado de trabajar y de hacer cosas, porque si dijera, que no han hecho nada. Dice la Sra. Gracia Magdalena que se ha sacado para las notas lo que dijo hace un año, tal día como hoy casi, presentando los presupuestos. Y claro, a ver, todo, si han cumplido o no, ¿verdad?. Y no está mal, si hacen un breve, porque aquí son las cosas gordas, como lo que han hablado antes, hacen referencia simplemente a las grandes actuaciones. Pues aquí ve, así a ojo un poco, pues se ha hecho: el comedor en la escuela infantil; se ha hecho la cocina del colegio Odón de Buen; se ha renovado el alumbrado del barrio de la Estación y del Portazgo; la renovación del paseo Fluvial; se han renovado equipos informáticos; nuevas aplicaciones informáticas; una fase de las cámaras de las videovigilancias; un vehículo para la policía local; se ha comprado la máquina elevadora; la máquina bobcat; un vehículo híbrido para la brigada de obras; se ha seguido trabajando en la eliminación de barreras arquitectónicas como siempre; se ha hecho lo del concurso de ideas que lo ha comentado ahora, se ha hecho un proyecto para unir, unir Zuera con el casco, con el Portazgo, para hacer un proyecto de pasarela también; se ha naturalizado el patio del colegio; se han terminado los colectores, el filtro de carbono; y así puede seguir. En fin, que eso se ha hecho todo en el año anterior y se iniciaron unas grandes obras que además las han terminado este año, que las ha nombrado, las que están a punto de finalizar, las del teatro, la del multiusos, en fin, el anfiteatro. Todo eso, eso vale dinero, todo. O sea, que no han ejecutado el presupuesto y además han hecho frente a todas sus obligaciones, primero con Ontinar, que parece que no se haya hecho frente a Ontinar los gastos que, de la liquidación, se ha hecho frente Ontinar, se ha hecho frente a todos los gastos de la Mancomunidad del Bajo Gállego. A todo, no le deben nada a la Mancomunidad del Bajo Gállego; se ha hecho frente a todos los daños cinegéticos, con un Convenio que existe con este Ayuntamiento, y el Ayuntamiento ha cumplido escrupulosamente y este año también lo hará, de acuerdo a ese Convenio. Entonces, bueno, pues a lo mejor en algunas partidas no se ha conseguido el 100% de los ingresos, pero bueno, no lo han equilibrado mal cuando no tienen ningún tipo de déficit, al revés, y además no paran de hacer cosas. Con lo cual, en fin, cree que no pueden estar mal porque no han dejado nunca de pagar la luz, no han dejado de hacer la transferencia a la Residencia municipal, que son 353.000 € y etcétera, etcétera. Dice que no pararía de decir cosas, entonces tan mal, tan mal no se habrán hecho las cosas cuando, como dice, se ha trabajado mucho. La prueba está en todo lo que se ha conseguido y no han dejado de pagar ninguno de sus compromisos. Eso, por una parte.

Sigue contestando la Sra. Gracia Magdalena a la intervención del Sr. Larqué que habla de la pésima gestión del coto, pero bueno, qué le van a decir. Los Concejales que forma parte de la Comisión de Patrimonio lo hablan, ella no está en esa comisión, y saben perfectamente cómo se ha desarrollado. Decir aquí, sin más, que ha sido una gestión pésima, pues bueno, en algo se tendría que basar. Igual que, por ejemplo, ha comentado al final, que es que las contrataciones, que todo mal, que bueno, que tampoco es objeto porque ahora están hablando de la plantilla, que todo mal. Por decirlo, simplemente por decirlo. No es así. No tiene por qué ser así. Será su opinión, pero fácilmente rebatible en todos los puntos. Respecto al canon de control de vertidos, que es una cantidad elevada y efectivamente, porque ahora, como se les ha triplicado el vertido con la incorporación de los polígonos industriales, tanto del Campillo como de los Llanos, ahora se ha triplicado, bueno se ha triplicado el vertido que hacen a la EDAR. Y entonces, como supera con creces al vertido urbano, pues se lo consideran todo un vertido industrial. Entonces tienen que pagar un canon que viene, no les apetecería a lo mejor pagarlo, pero bueno, también tienen la partida bien dimensionada para que no tengan que hacer, para poder hacer frente a ese canon. Respecto de la sanción que dice que estaba en un cajón, bueno, a ver, aquí era público y notorio donde, la sanción, en fin, ahí estaba. Pues para que esté tranquilo y que no haya ninguna duda, contablemente está reflejada. Con lo cual, en un momento determinado, si tuvieran que pagarla, de momento está avalada con, está con un aval que lo han presentado y contablemente está reflejada, con lo cual no aparece como más 300.000 o 400.000 €, no, lo tienen ahí previsto contablemente. Y en fin, con respecto, esto por contestarle un poco a la valoración que ha hecho el Sr. Larqué del presupuesto.





Continúa su intervención la Sra. Gracia Magdalena diciendo que por valorar el Equipo de Gobierno las enmiendas que ha presentado el Grupo Municipal Popular. Por una parte, agradecer el talante con que lo han hecho, que pretenden que bueno que al menos se sumen, que las podrían ir haciendo no necesariamente incorporadas ahora, que también sería un problema para el expediente de presupuestos, sino que las puedan ir incorporando a lo largo del año con modificaciones presupuestarias y como vean. Y le va a decir que en gran medida comparten las cosas que el Grupo Municipal Popular ponen aquí, porque, por ejemplo, en lo que proponen de renovar los vehículos, hablan en concreto del vehículo ligero de la Brigada 112. Como ve, están renovando vehículos, a lo mejor no empiezan por ahí porque el Equipo de Gobierno ve otras prioridades, pero su intención es renovar los vehículos, y así lo harán paulatinamente. Respecto de las barreras arquitectónicas, cada año hay una partida para las barreras, eliminación de barreras arquitectónicas y poco a poco ahora la brigada está haciendo una pequeña actuación y continuamente se está haciendo. Hay partida presupuestaria para la eliminación de barreras arquitectónicas. Vuelve otra vez al pago de los daños cinegéticos que el Ayuntamiento viene abonando según lo pactado, estrictamente según lo pactado y desde el principio. Así seguirá. La consolidación de la ermita, por supuesto, van a hacer una, van a encargar un proyecto que les digan a ver el alcance de lo que está ocurriendo ahora. No saben. Entonces tendrá que haber algún Equipo, observar allí y estudiar y las obras necesarias. De momento van a encargar el proyecto y con arreglo al proyecto, pues verán, intentarán encontrar la financiación, porque no saben si son 100.000 tal y como el Grupo Municipal Popular proponen, o 200.000, o a lo mejor no es tanto, no lo saben, con lo cual eso se lo dirá la redacción del proyecto. Con respecto a la reforestación, pues en este invierno se ha reforestado un par de veces, un par de días. Además, lo han hecho con la ciudadanía, que ha sido una actividad magnífica porque ha habido mucha gente pequeña que bueno, que lo han pasado bien, todos han disfrutado mucho y además bueno, pues esa parte que se quemó el verano pasado, tristemente y que afortunadamente no supuso más que daños materiales y nada más. No quieren ni pensarlo. Pues bueno, pues han empezado por ahí y continúan, ahí también estarán y van poniendo todos los años recursos para este tema. La restauración de caminos. Pues bien, lo saben, tanto los del MUP como los que no son del MUP. Todos los años se están restaurando caminos y además vienen, no recuerdo ahora la cantidad, pero este año ha sido una fuerte inversión la que se le ha dado a la restauración de caminos. Con respecto a lo de los refugiados de Ucrania, pues bueno, este Ayuntamiento y la Mancomunidad del Bajo Gállego, por supuesto, han trabajado y seguirán trabajando en coordinación con el Gobierno de Aragón para ayudar en lo que sea necesario. No necesariamente tiene que haber una partida presupuestaria que se llame así, que con las ayudas que existen, y si fuera necesario, el compromiso del Equipo de Gobierno es que ayudarán en lo que sea. No sabe si era necesario económicamente, con infraestructura. Bueno, pues en lo que puedan, esa es su idea. Y si por sacar crítica, que ya le fastidia ¿no?, porque bueno, la idea era, está muy bien lo de proponer. Lo que desde luego le sorprende a la Sra. Gracia Magdalena es de dónde proponen retirar esos recursos, porque claro, aquí, pues bueno, si lo quitas, si lo pones en un sitio, lo quitas de otro. Y aunque hay algunas, bueno, algunas obras que uno puede ver que sean prioritarias o no, o cada uno lo ven de una manera, y cree que tampoco se ha dicho suficientemente de dónde pretendían o era la propuesta que se retirase, porque eso también dice mucho. Se quiere poner aquí, pero se piensa que de aquí no es tan necesario. Entonces hablan de retirarlo de las obras de drenaje. Que cree que a lo mejor no está bien explicado, porque estas son unas obras de drenaje que precisamente afectan a la ZUA-27, porque se recogen unas aguas que vienen de allí y por otra parte, el Grupo Municipal Popular proponen que actúen en la ZUA-27, en la calle esta que va longitudinal a la carretera, que como bien dice es una ZUA y no van a asfaltar una ZUA porque lo tienen, tienen que hacerlo los propietarios, pero sí que era necesario hacer unas obras de drenaje, entonces, y dice o no se ha entendido bien qué tipo de obra es esto de obras de drenaje y por eso, porque si no, no cree que propusieran sacarlo, sacarlo de ahí. Dice que proponen de las cámaras de videovigilancia, quitar de la emisora local, del Centro Antonio Aznar, que el Equipo de Gobierno cree que es una obra muy interesante para hacer por lo que está albergando en este momento; por el acceso a la reforma, o sea, la reforma del Centro de Convivencia, que es la parte de accesibilidad que también creen que es muy necesaria. Ve que, por ejemplo, lo quitan de la máquina barredora y aquí es, pues esto sería tener, que creen que podría ser interesante tener una segunda máquina barredora, porque la faena que hace es muy interesante, pero ve, eso está como en un segundo plano. Bien, ella ahí, si dicen que lo quitan de ahí lo entendería. Compra de terrenos y solares. Bueno, pero, de atenciones protocolarias también, una cantidad que siempre ha existido la cantidad, o sea, las





atenciones protocolarias y bueno, y se gasta en lo que se gasta, en fin, quitarlo de ahí. Pero sobre todo lo que le sorprende es quitarlo de la Fundación Odón de Buen, porque si pasan prácticamente la Fundación, si no se le pasa al Ayuntamiento esos 25.000 €, no sabe, no sabe qué van a hacer este año. Entonces, eso sí que le ha sorprendido profundamente, porque sin esa aportación es como si lo hubieran, si dijeran de quitar 300.000 € de la Residencia, de la aportación que hace el Ayuntamiento a la Residencia, pues no podrían funcionar. Pues la Fundación Odón de Buen si no cuenta con ese apoyo del Ayuntamiento de esos 25.000 €, pues no, no, no podrían hacer este año nada. Pero vamos. Por lo demás, vuelve a reiterar el apoyo, incluso el gesto de la abstención, pues también es de agradecer. Nada más. Muchas gracias.

Pide la palabra la Concejala Sra. Abengochea para un segundo turno de intervención por comentar un poco el tema de las enmiendas. Y bueno, en general, agradece el talante y el trabajo, porque la verdad es que cada año está más completo, está bastante bien, pues eso, presentadas de dónde se pone, dónde se quita, pueden estar más de acuerdo o no, y también agradecer, pues el que no sea una cosa de un ultimátum, sino que puede hablarse durante el año que eso está bien también. Lo de que no saben gestionar es que, claro, llevan siete años demostrando que no solo saben gestionar, sino que es que además lo hacen bien. O sea, es que llevan siete años sin parar de invertir, sin parar de tramitar, sin parar de ampliar servicios, sin parar de ampliar actividades, sin parar de arreglar pufos que tenían, que el primer año tenían ganas de tirarse al Gállego día sí y día también, según iban descubriendo las cosas que había, los agujeros negros, quiere decir; llevan siete años sin parar de trabajar, que cree que están, esto es un ritmo frenético, sí se sabe gobernar. Obviamente un presupuesto es eso, es una estimación, a veces se acierta más, a veces se acierta menos. Cree que aciertan bastante, que ejecutan bastante y al 100% es imposible, no conoce ninguna administración que haya cumplido las previsiones dentro de que es una cosa complicada, que durante el año suceden un montón de cosas que a veces se puede, los tiempos van mejor, a veces van peor. Que la tramitación, ya lo saben, es complicada en un Ayuntamiento y la gestión diaria. Pues bueno, que puedan decir que no saben gestionar es que están, a su parecer ridículo, a la luz de los hechos. Por puntualizar alguna de las enmiendas, aunque la Concejala de Hacienda las ha comentado bastante. En la primera, que es el tema de ampliar el convenio con los bomberos voluntarios, cree que los 2.000 € están bastante bien al año. Además, saben que la agrupación de los bomberos voluntarios depende de Diputación Provincial. Quizá sería también cuestión de si tienen más necesidades hablar con Diputación. En el tema del proyecto Edúkalo, no sabe, lo de los Fondos europeos no lo ha entendido bien. Cree que igual se pueden referir al tema del espacio joven, que sí quiere pedir una subvención de Fondos europeos, pero no tiene que ver con el proyecto Edúkalo. El proyecto Edúkalo lo hicieron el primer año, que es un proyecto que se llama así porque en otros municipios se hace de lucha contra el absentismo escolar, que se hizo el primer año, salió entre bien y regulinchi y entonces con la propia asociación Lachi se quedó en que ese proyecto, o sea, lo han seguido denominando así, pero que no se haría como tal el tema de la lucha contra el absentismo escolar, sino que se intentaría hacer actividades por medio de la asociación con el pueblo gitano, culturales, festivas, que es lo que han estado haciendo. Y bueno, ahora tienen el día 8 de abril y también habrá, harán algo. Es decir, integrar un poco sus festividades, su manera de entender la cultura y la fiesta dentro del municipio. Y eso sí que lo están, sí que lo están haciendo, pero el proyecto Edúkalo como tal, como ya no lo van a hacer, por eso lo han retirado del presupuesto. Además, en cuanto al camino, se ha dejado un camino que está perfecto, que el tema de las farolas sí que es verdad, que el Alcalde lo ha explicado alguna vez, que se está mirando de poner lo de, como se llama eso, que van con la luz, eso, el sistema fotovoltaico. Bueno, pues poco a poco. Y en lo del alcantarillado y eso saben todos porque lo han comentado otras veces y en las Comisiones, que es un tema complicado, que hay que hacerlo desde urbanismo, que no es tan fácil como llegar, presupuestar y en un año coger y hacerlo. Pero vamos, bien está también. Claro, el tema de dónde quitan y dónde ponen, a ella lo que le ha llamado la atención es que aumentan en la partida de eliminación de barreras arquitectónicas, pero luego retiran de la reforma y los accesos del Centro de Convivencia, que es para la tercera edad, que creen que es muy importante, que es accesibilidad y es eliminación de barreras arquitectónicas. No tiene mucho sentido, pero bueno, que todo se puede hablar y todo se puede ir viendo, a lo mejor no todo, pero alguna cosa. Y el tema de los refugiados, es que tampoco entiendo bien por qué son 7.000 € pero sin concretar. Es decir, quieren convenios, subvenciones, porque claro, no es tan fácil como decir que van a pagarle el alquiler a la gente. Primero no saben ni si hay, bueno, el alquiler en Zuera está complicado, no tienen vivienda municipal, es decir, que esto a lo





mejor si lo hablaran *off de récord* se podría ver en que qué, la idea que llevan, pero como se ha dicho, se está colaborando y además se está haciendo muy bien. Hay ya ayudas a las que la gente que va a empadronarse aquí y a vivir aquí podrá acceder igual que todo el mundo. Quiere decir que en ese caso tampoco entendía bien porque no estaba muy concreto, que es lo que se quería. Pero bueno, lo que dice, bien el trabajo de proponer bien también que pueda ser a lo largo del tiempo y que lo puedan hablar. Sí que es verdad que a lo mejor pues, lo que hablan siempre, si en Comisión o antes de la Comisión, cuando se les mandan los presupuestos, también pudieran decirles algo, igual, algo podrían haber incluido ya, pero vamos, ya se puede, ya lo hablarán. Muchas gracias.

Pide la palabra el Concejal Sr. Larqué para un segundo turno de intervención y dice que empezará por el final. Bueno, no pretende que se entienda todo lo que dicen, ¿verdad?, porque obviamente están en la oposición y quien está gobernando se pueda sentir criticado. Quizás con decir que no lo entiende es suficiente, Sra. Abengochea. A ella le puede parecer bien 2.000 €, que son la aportación que este Ayuntamiento viene acordando con bomberos voluntarios desde hace 26 años, ahora este año, le puede parecer suficiente incluso le puede parecer mucho. Es que tiene la tendencia de confundir agrupación con asociación, esto es de la Asociación de Bomberos Voluntarios, que hace una serie de actividades que no tiene mucho que ver con el trabajo que desarrolla voluntariamente la agrupación, que sí que pertenece a Diputación Provincial. Son dos cosas completamente diferentes. En alguna ocasión ya lo ha hablado con el Alcalde y cree que son conocedores de tanto las fiestas escolares como todo tipo de actividades que se hacen y que conlleva una serie de gastos para el personal de la agrupación, que son voluntarios, y que a veces tienen que poner de su bolsillo. Cree que está suficientemente justificado que, si no comparan con otras asociaciones que prestan otro tipo de servicios más o menos prioritarios para la población, con la comparativa sería suficiente. Respecto del orden de prioridades, dice a la Sra. Gracia Magdalena que, por supuesto, entiende que desde el Equipo de Gobierno se le responda. El Grupo Municipal Popular tienen la costumbre de poner las partidas presupuestarias que a ellos les parece que prescindirían, pero obviamente asumen, como ha dicho en su discurso, su posición, y por eso decía que independientemente de su propuesta, que el Equipo de Gobierno si las considera unas u otras más prioritarias, pueda utilizar otras partidas, por supuesto, e incluso el remanente. Sí que quiere dejar claro que, no sabe, que se ha dicho que ha criticado las subvenciones, pero es que no ha dedicado ni una sola línea a las subvenciones. No ha dicho absolutamente nada sobre las subvenciones y tampoco ha dicho que no trabajen. Otra cosa será que critiquen la forma en cómo se trabaja. Jamás pondrían en duda que los Concejales del Equipo de Gobierno y el Alcalde dejen de trabajar. Que ha nombrado de nuevo, a bombo y platillo, la Sra. Gracia Magdalena lo que han hecho durante todo el ejercicio 2021, pero no ha dicho nada de lo que no se hizo en el presupuesto de 2021, que es lo que el Grupo Municipal Popular han criticado y alertado sobre este presupuesto que pueda ocurrir, es lo mismo y de hecho 105 partidas presupuestarias han dedicado y contemplado con dinero del ejercicio anterior que no gastaron. Han hecho frente a los gastos del 2021. Pero le vuelve a reiterar que hablan del ejercicio 2022 y alertan sobre el ejercicio 2022. Por eso hablan que no hay suficiencia para el gasto de la Mancomunidad Bajo Gállego ni para las aportaciones dignas que serían para la Entidad Local Menor de Ontinar de Salz, ni tampoco con los daños del coto de caza, que por otro lado, el único acuerdo que hay es que cada año se tasarán, que la tasación la paga el Ayuntamiento y que se asumirán los daños que salgan de ese peritaje. Todo mal, no, Sra. Gracia, solo ha nombrado que son muchos miles y podrían llegar a ser millones de euros lo que podría ser un déficit en el presupuesto que el Equipo de Gobierno hace. Y desde luego, la sanción estuvo tres años en el cajón, la sanción pasó en esos tres años por un periodo electoral, el de 2019, que nada se supo y se les llamó para comentarles después de tres años de haber entrado por el registro de entrada de este Ayuntamiento, para pedirles que apoyasen el recurso que se presentó y que ellos, desde luego, entienden y apoyan en este pleno. Desde luego, quiere agradecer el tono de los Portavoces que han intervenido, porque desde luego no es agradable que uno esté trabajando para hacer unos presupuestos. Ellos han gobernado y lo saben. Y que se ponga en cuestión esa previsión presupuestaria y que le digan, pues que verdaderamente hay algunas previsiones que pueden hacer agua, nada más. Y muchas gracias por sus intervenciones.

Cierra el turno de intervenciones el Sr. Alcalde agradeciendo a los Grupos Municipales porque él que lleva aquí ya unos años, pues le gusta este tono en los plenos y más en un pleno de presupuestos. Cree que el gobierno está para presentar los presupuestos en tiempo y forma.





Llevar siete años, siete presupuestos. Cree que eso también les consolida como garantes y gestores, cuando menos procedimentales en principio de lo que deben hacer. Desde luego, insiste, agradecer a los Grupos el tono, agradecer al Partido Popular las enmiendas y las propuestas que han introducido. Cree que, de alguna manera, en muchos casos, como se les ha explicado por las Portavoces de, son sensibles y permeables a esas propuestas. Disienten igual de dónde pueden salir pero, en cualquier caso, está seguro de que al final del año verán que en el porcentaje muy alto se han cumplido, porque de alguna manera, o bien por modificación presupuestaria o bien por subvenciones sobrevenidas, si bien por otras cuestiones, se irán ejecutando. Dice a los que están en sus casas o telemáticamente viéndoles, que les trasladaría un mensaje muy positivo y muy esperanzador. Aprueban presupuestos que cree que es el día, de los días más importantes del año a nivel municipal o como Corporación, el tener presupuestos les da la posibilidad de poder hacer, de seguir haciendo actividad, de seguir impulsando este municipio y desde luego, bueno, pues cree que en este momento post pandemia, después de dos años muy duros para todos, muy duros, cree que han sido los dos años más duros que han vivido en democracia en los últimos 70 años. Pues cree que los presupuestos, como también han dicho las Portavoces del Equipo de Gobierno, reflejan perfectamente las necesidades de Zuera. Y siguen en esas necesidades y además siguen con la capacidad que les da que han conseguido deuda cero, es decir, durante muchos años, y no va a entrar con unas Corporaciones y con otras, se asuman deudas. En estos momentos, desde hace ya un tiempo, desde hace un par de años no tienen deuda, con lo cual esto les permite una capacidad de inversión, de ejecución y de financiación muy potente. Están pendientes, no voy a insistir porque ya se ha dicho perfectamente, de los colectivos más vulnerables. Han estado pendientes de los colectivos más vulnerables durante la gestión de la pandemia. No se ha dicho, pero lo dice él, firmaron el acuerdo de apoyo a la hostelería con el Gobierno de Aragón, la Diputación Provincial de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zuera, esto supuso una cantidad muy importante de dinero que asumieron con plena consciencia y con plena actitud, sabiendo que apoyaban a los hosteleros de Zuera y de Ontinar de Salz. Con lo cual cree que eso es importante y que no se refleja en los presupuestos. Han seguido apoyando durante la pandemia a los pequeños empresarios, a los pequeños negocios. Bien lo saben ellos, quiere decir, al final la gente ve que ha llegado dinero, que han facilitado que otras administraciones también ingresaran, invirtieran dinero, que eso es muy importante, porque los Ayuntamientos no solamente están para hacerlo directamente, sino para propulsar o ayudar a través del Gobierno de Aragón, en este caso, o Diputación Provincial, que son los principales gestores. También quiere aprovechar para dar la enhorabuena a todos los Concejales del Equipo de Gobierno. Cree que en las áreas se está trabajando, se está trabajando bien, se está trabajando con voluntad política, se está trabajando con estrategia y con proyecto, lo tuvieron muy claro desde el año 2015, no van al *tuntún* ni al momento, tenían un proyecto para Zuera con el que concurrieron a las elecciones del 2015, que se está cumpliendo y quieren transformar Zuera. No han venido sólo a gestionar. No han venido solo a estar aquí y que un día pase y otro llegará y que abra, solo, la puerta del Ayuntamiento todos los días. No, vienen a transformar y están transformando. Y la gente lo está viendo y la gente lo está percibiendo en diferentes ámbitos, en el ámbito social, en el ámbito educativo, en el ámbito de los festejos, en el ámbito del empleo. La gestión del empleo que se está haciendo es muy importante, la posibilidad y eso dijeron desde el primer día, la importancia que tiene, capital, de que los desempleados de Zuera dejen de estar desempleados y que tengan un empleo digno, un empleo de calidad. Eso es fundamental y eso es lo que les da capacidad como municipio y les da capacidad como sociedad civil que son, lo que al final pretender ser, la capacidad de potenciación en la vida personal y familiar. Si no hay empleo, no hay posibilidad de avance, con lo cual para ellos eso es fundamental, la capacidad de inversión, si es que llevan siete años invirtiendo, pero por no centrarse en los siete, pero es que este año 2021 y 2022 la capacidad de inversión es tremenda. Les liberaron las reglas fiscales, que ha sido muy importante y eso les ha permitido, no solo al Ayuntamiento de Zuera sino al resto de Ayuntamientos invertir en Aragón, 800 millones de euros han puesto encima de la mesa o han puesto en circulación y además en circulación en la que dice él siempre, la microeconomía, la microeconomía de los municipios, invirtiendo en obras, en obras y en servicios, generando muchas empresas. Y en Zuera se está viendo las mejoras que se están haciendo en los edificios municipales en estos momentos, las infraestructuras culturales y deportivas, en muchos casos, y de una manera concurrente se los han llevado empresas del municipio. Con lo cual invierten también en que dentro del municipio se produzca economía, cree que eso es fundamental. 5,29 millones de euros tienen previsto invertir este año, nada más y nada menos, pero es que vienen de un año 2021 muy potente y verán a ver la liquidación del remanente,





como bien ha explicado la Sra. Gracia, que les permitirá asumir desajustes presupuestarios, porque este presupuesto lo iniciaron en enero, recuerden que aprobaron las modificaciones presupuestarias en enero ya iniciaron el presupuesto del año 2022, que ahora culminan con esta, con la aprobación inicial general del presupuesto y que además se cerrará cuando tengan el remanente de tesorería que esperan sea altamente positivo y les permita, por un lado, compensar el gasto corriente que tienen que consignar y acometer las inversiones principales. Eso unido a Fondos europeos que tienen pendientes.

Sigue comentando el Sr. Alcalde que no se ha nombrado, pero es muy importante la inversión en los 16 apartamentos de alquiler asequible de Huerta Chica, eso va a ser muy potente. Cree que eso va a generar un plus, un plus de, social. Son, en estos momentos, el alquiler asequible, es algo que está impuesto, se está imponiendo a nivel social, habla con diferentes alcaldes y municipios y es algo que está ahí. Ha habido un cambio sociológico en cuanto al concepto de vivienda y el alquiler asequible es fundamental, fundamental. Y cree que en eso están. Le gustaría, bueno insistir en, por dejar claro algunas cuestiones, la gestión del personal, por supuesto, vuelve a insistir y agradece a la Concejala la gestión, se está haciendo una buena labor desde personal, empleo, inclusión. Las contrataciones se hacen en forma y modo, con procesos concurrentes dentro de lo posible en muchos casos y dentro de las posibilidades y los tiempos. Dice a los señores del Partido Popular que han gobernado también, lo saben, y a eso se acogen. Hay algo que también le gustaría nombrar. Viene por delante el proceso de consolidación y estabilización de empleo, es un proceso muy potente para este Ayuntamiento, especialmente para este Ayuntamiento, porque tienen muchísimas plazas que estabilizar y consolidar y eso permítanle decirles, y aprovecha también para los que les están viendo desde sus casas y sean, los empleados municipales que puedan estar afectados, que lo van a hacer con toda la rigurosidad, con toda la responsabilidad, asumiendo que es una ley estatal, que es una obligación estatal para todas las administraciones, estatal, autonómica y local y que quieren y creen que se llevará a cabo y además les remitirá, lo ve más como una oportunidad que como un problema. Al final cree que consolidar el puesto de trabajo, pues cree que es algo muy importante y partir de otra dimensión y otra forma de entender la contratación en el Ayuntamiento. Lo han dicho, no va a insistir más; también lleva patrimonio, la gestión de la caza desde el año 2015, cree que, permítanle decirlo, que es excelente. Heredaron un conflicto social muy potente, una cuasi guerra civil, que digo él, social, lo solucionaron. Tienen en una mesa sentados a agricultores y cazadores, gestionaron la caza, han pagado rigurosamente todos los años y es lo que les toca hacer y lo que van a seguir haciendo. Lo que sí que le preocupa y aprovecha, aunque están ya terminando esta intervención, es no tanto la cuestión económica, sino la gestión medioambiental. Si no solucionan la gestión medioambiental de la gestión del Coto tendrán problemas. Y eso lo han hablado largo y tendido con el Sr. Casanova en la Comisión de Patrimonio y desde luego se presta a hablar con el Partido Popular las veces que haga falta, porque además en esto deberían ir juntos, porque es un problema que trasciende a los mandatos y que, además, en cualquier caso, la caza va a seguir existiendo y la gestión de la caza eficiente va a seguir existiendo y es necesaria.

Dice también el Sr. Alcalde, y por ir terminando con su intervención, que están en un momento muy importante para Zuera. El salto cualitativo y cuantitativo a nivel industrial va a ser palpable y notorio desde que se les ha otorgado la Plataforma Industrial y Logística del Gobierno de Aragón. Casi 30 millones de inversión directamente en la plataforma. Casi 3.000 puestos de trabajo que se van a crear en los próximos seis, ocho o diez años. Cree que eso les va a dar una potencia, un cambio radical que hay que, también, ponerlo. Se ha visibilizado Zuera como pueblo industrial. El Gobierno de Aragón apuesta por Zuera, definitivamente, y además de una forma clara y contundente. Y a los que les están viendo, les augura que van a venir tiempos muy potentes, que van a venir posibilidades industriales muy potentes y que están en un momento, pues cree que, muy... históricamente hablando, de forma histórica, cree que clave para la evolución de Zuera. Vendrán Fondos europeos, lo ha dicho antes, con lo cual cree que esta conurbación, esta convención de factores tanto de buena gestión a nivel municipal, de fondos europeos, de fondos del Gobierno de Aragón, de supra municipales, Diputación Provincial, apostando todos los años con el Plan Plus tan importante para los municipios. Cree que esto les da una capacidad y una potencia que puede decir que, a fecha de 29 de marzo del 2022, están en un momento muy óptimo que a los zufarienses que les están viendo, las mujeres y hombres zufarienses, pueden estar tranquilos con este Ayuntamiento, que van a hacer las cosas, que están haciendo las cosas bien y que vienen





buenos tiempos, muy buenos tiempos para Zuera.

Considerado ya suficientemente tratado el asunto, se procede a su votación.

Este Ayuntamiento Pleno, por mayoría de sus miembros, en virtud de lo establecido en normativa indicada,

ACUERDA

Primero.- Aprobar inicialmente el Presupuesto General de ésta Entidad Local para el ejercicio 2022 integrado por el de la propia entidad, el Organismo Autónomo Fundación Residencia Municipal de Zuera y la previsión de ingresos y gastos de las Sociedad Mercantil de capital íntegramente local Zuera Gestión Local S.A., junto con las bases de ejecución, plantilla de personal, anexos y documentación complementaria, cuyo resumen por capítulos, es el siguiente:

A) Ayuntamiento de Zuera:

Resumen por Capítulos del Estado de Gastos

CAPÍTULOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Cap I	Gastos de Personal	4.967.414,40 €
Cap II	Gastos en bienes corrientes y de Servicios	3.779.587,73 €
Cap III	Gastos Financieros	33.000,00 €
Cap IV	Transferencias Corrientes	1.482.023,86 €
Cap V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	20.000,00 €
Cap VI	Gastos en Inversión	910.903,98 €
Cap VII	Transferencias de Capital	66.000,00 €
Cap VIII	Activos Financieros	12.000,00 €
Cap IX	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL		11.270.929,97 €

Resumen por Capítulos del Estado de Ingresos

CAPÍTULOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Cap I	Impuestos Directos	4.166.102,21 €
Cap II	Impuestos Indirectos	1.270.000,00 €
Cap III	Tasas y otros ingresos	1.488.940,00 €
Cap IV	Transferencias corrientes	2.746.722,54 €
Cap V	Ingresos Patrimoniales	679.460,08 €
Cap VI	Enajenación de inversiones reales	426.000,00 €
Cap VII	Transferencias de Capital	481.705,14 €
Cap VIII	Activos Financieros	12.000,00 €
Cap IX	Pasivos Financieros	0,00 €
TOTAL		11.270.929,97 €

B) Organismo Autónomo F.P. Residencia Municipal de Zuera:

Resumen por Capítulos del Estado de Gastos

CAPÍTULOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Cap I	Gastos de Personal	773.646,22 €
Cap II	Gastos en bienes corrientes y de Servicios	242.380,00 €
Cap III	Gastos Financieros	1.500,00 €





Cap IV	Transferencias Corrientes	0,00 €
Cap V	Fondo de contingencia y otros imprevistos	0,00 €
Cap VI	Gastos en Inversión	31.000,00 €
Cap VII	Transferencias de Capital	0,00 €
Cap VIII	Activos financieros	0,00 €
Cap IX	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL		1.048.526,22 €

Resumen por Capítulos del Estado de Ingresos

CAPÍTULOS	DESCRIPCIÓN	IMPORTE
Cap I	Impuestos Directos	0,00 €
Cap II	Impuestos Indirectos	0,00 €
Cap III	Tasas y otros ingresos	678.106,83 €
Cap IV	Transferencias corrientes	353.049,60 €
Cap V	Ingresos Patrimoniales	4.369,80 €
Cap VI	Enajenación de inversiones reales	13.000,00 €
Cap VII	Transferencias de Capital	0,00 €
Cap VIII	Activos financieros	0,00 €
Cap IX	Pasivos financieros	0,00 €
TOTAL		1.048.526,23 €

C) Sociedad Municipal Zuera Gestión Local S.A.:

Estados de previsión de gastos	2.024.228,20 €
Estados de previsión de ingresos	2.234.465,00 €

Siendo el resumen por capítulos de forma consolidada el siguiente:

PRESUPUESTO DE GASTOS:

CAP.	DENOMINACION	AYTO 2022	O.A F. PÚBLICA RESIDENCIA MUNICIPAL DE ZUERA 2022	ZUERA DE GESTIÓN LOCAL S.A. 2022	AJUSTES POR CONSOLIDACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO 2022	% SOBRE TOTAL PPTO.
	A) GASTOS NO FINANCIEROS POR OPERACIONES CORRIENTES	10.282.025,99 €	1.017.526,22 €	1.216.260,17 €		12.162.762,78 €	107,91%
1	- Gastos de personal	4.967.414,40 €	773.646,22 €	302.222,00 €		6.043.282,62 €	53,62%
2	- Gastos de bienes corrientes y servicios	3.779.587,73 €	242.380,00 €	914.038,17 €		4.936.005,90 €	43,79%
3	- Gastos financieros	33.000,00 €	1.500,00 €	0,00 €		34.500,00 €	0,31%





4	- Transferencias corrientes	1.482.023,86 €	0,00 €	0,00 €	353.049,60 €	1.128.974,26 €	10,02%
5	- Fondo de contingencia	20.000,00 €	0,00 €	0,00 €		20.000,00 €	
	B) GASTOS NO FINANCIEROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	976.903,98 €	31.000,00 €	765.968,03 €		1.773.872,01 €	15,74%
6	- Inversiones reales	910.903,98 €	31.000,00 €	765.968,03 €		1.707.872,01 €	15,15%
7	- Transferencias de capital	66.000,00 €	0,00 €	0,00 €		66.000,00 €	0,59%
	C) TOTAL GASTOS NO FINANCIEROS (A) + (B)	11.258.929,97 €	1.048.526,22 €	1.982.228,20 €		13.936.634,79 €	99,61%
	D) TOTAL GASTOS FINANCIEROS	12.000,00 €	0,00 €	42.000,00 €		54.000,00 €	0,48%
8	- Activos financieros	12.000,00 €	0,00 €	0,00 €		12.000,00 €	0,11%
9	- Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	42.000,00 €		42.000,00 €	0,37%
	TOTAL GASTOS	11.270.929,97 €	1.048.526,22 €	2.024.228,20 €		13.990.634,79 €	100,00%

PRESUPUESTO DE INGRESOS:

CAP.	D E N O M I N A C I O N	AYUNTAMIENTO 2022	O.A. F. PÚBLICA RESIDENCIA MUNICIPAL DE ZUERA 2022	ZUERA DE GESTIÓN LOCAL S.A. 2022	AJUSTES POR CONSOLIDACIÓN	TOTAL PRESUPUESTO GENERAL CONSOLIDADO 2022	% SOBRE TOTAL PPTO.
	A) INGRESOS NO FINANCIEROS POR OPERACIONES CORRIENTES	10.351.224,83 €	1.035.526,23 €	1.178.195,15 €		12.211.896,61 €	85,99%
1	- Impuestos directos	4.166.102,21 €	0,00 €	0,00 €		4.166.102,21 €	29,34%
2	- Impuestos indirectos	1.270.000,00 €	0,00 €	0,00 €		1.270.000,00 €	8,94%
3	- Tasas, precios públicos y otros ingresos	1.488.940,00 €	678.106,83 €	1.178.195,15 €		3.345.241,98 €	23,56%
4	- Transferencias corrientes	2.746.722,54 €	353.049,60 €	0,00 €	353.049,60 €	2.746.722,54 €	19,34%
5	- Ingresos patrimoniales	679.460,08 €	4.369,80 €	0,00 €		683.829,88 €	4,82%
	B) INGRESOS NO FINANCIEROS POR OPERACIONES DE CAPITAL	907.705,14 €	13.000,00 €	555.919,85 €		1.476.624,99 €	10,40%
6	- Enajenación Inversiones reales	426.000,00 €	13.000,00 €	208.641,65 €		647.641,65 €	4,56%
7	- Transferencias de capital	481.705,14 €	0,00 €	347.278,20 €		828.983,34 €	5,84%
	C) TOTAL INGRESOS NO FINANCIEROS	11.258.929,97 €	1.048.526,23 €	1.734.115,00 €		13.688.521,60 €	96,39%





	(A) + (B)						
	D) TOTAL INGRESOS FINANCIEROS	12.000,00 €	0,00 €	500.350,00 €		512.350,00 €	3,61%
8	- Activos financieros	12.000,00 €	0,00 €	50,00 €		12.050,00 €	0,08%
9	- Pasivos financieros	0,00 €	0,00 €	500.300,00 €		500.300,00 €	3,52%
	TOTAL INGRESOS	11.270.929,97 €	1.048.526,23 €	2.234.465,00 €		14.200.871,60 €	100,00%

DIFERENCIA DE INGRESOS MENOS GASTOS	0,00 €	0,01 €	210.236,80 €	0,00 €	210.236,81 €
--	---------------	---------------	---------------------	---------------	---------------------

Segundo.- Exponer al público el Presupuesto General para el ejercicio 2022 durante un plazo de quince días, contado desde el día siguiente al de la publicación del correspondiente anuncio en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de Aragón, durante el cual los interesados podrán examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas ante el Pleno, que dispondrá del plazo de un mes para resolverlas.

Tercero.- En caso de que no se presenten reclamaciones en el plazo señalado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado y se insertará resumido por capítulos en la correspondiente sección provincial del Boletín Oficial de Aragón, entrando en vigor a partir de dicha publicación.

Cuarto.- De conformidad con el artículo 169.4 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se remita copia del referido presupuesto a la Administración General del Estado y a la Comunidad Autónoma.

2.- Expediente 1387/2022. Aprobación del límite del gasto no financiero del ejercicio 2022.

Favorable

Tipo de votación: Ordinaria

A favor: 6, En contra: 0, Abstenciones: 5, Ausentes: 0

Establecido el límite máximo de gasto no financiero de este Ayuntamiento correspondiente al Presupuesto de 2021, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 30 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, de Estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.

Visto el informe de la Intervención Municipal de fecha 18 de marzo de 2022 que obra en el expediente.

Previo dictamen favorable de la Comisión Informativa de Hacienda y Régimen Interior de fecha 23 de marzo de 2022.

Este Ayuntamiento Pleno, por mayoría de sus miembros, en virtud de lo establecido en normativa indicada,

ACUERDA





Único.- Aprobar y fijar el Límite de Gasto no Financiero para 2022, también denominado como TECHO DE GASTO, en 11.270.929,97 € para el Ayuntamiento, 1.048.526,23 € para la FP Residencia Municipal de Zuera, 1.734.115,00 € para la sociedad Zuera de Gestión Local S.A. y 58.300,00 € para la Fundación "Odón de Buen", alcanzando la cifra de **14.111.871,20 € de forma consolidada**, en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 30 de la LOEPSF.

B) ACTIVIDAD DE CONTROL

No hay asuntos

C) RUEGOS Y PREGUNTAS

No hay asuntos

Cierra la sesión el Sr. Alcalde agradeciendo a todos la asistencia. A aquellos que les están viendo desde sus casas, espera que les hayan quedado claro los proyectos de presupuesto para el año 2022. Agradece a los Concejales, como ha dicho antes, la asistencia también, por supuesto, pero también la aportación y la buena dinámica y la buena gestión de este Pleno de Presupuestos 2022.

No produciéndose más intervenciones en este punto del orden del día ni habiendo más asuntos de que tratar, el Sr. Alcalde levanta la sesión y para constancia de lo que en ella se ha tratado y de los acuerdos adoptados, extendiendo la presente en el lugar y fecha indicados, que firma el Sr. Alcalde con su Visto Bueno y certifico con mi firma.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

